



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

## 2021 - 2025

Universidad de Sonora  
Departamento de Economía



**Unidad Responsable: 3144 Departamento de Economía**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	Realizar eventos de bienvenida al inicio de cada ciclo escolar, así como cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso que fomenten el sentido de pertenencia y la identidad universitaria.	1.1.b	Programa anual de inducción a la identidad universitaria dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Difundir en la comunidad universitaria información sobre los pueblos indígenas de Sonora, con el fin de promover su cultura y el respeto a sus derechos.	3.1.1	Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	0	1	1	1
	Implementar por medio del Proyecto de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, que incluya estrategias académicas, culturales y de asistencia integral, para atender las necesidades y problemas que afecten el desempeño académico del alumno perteneciente a los pueblos indígenas.	3.1.2	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas que reciben apoyo académico y/o económico al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover, en fechas conmemorativas, usos y costumbres de pueblos originarios y comunidades indígenas para reforzar el respeto y visibilidad de estas culturas.</p> <p>Adaptar espacios e infraestructura que faciliten la atención a la población en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Implementar mecanismos pertinentes para la incorporación efectiva de estudiantes migrantes de retorno a los programas académicos de la Universidad, además de brindarles acompañamiento y servicios de apoyo académico.</p>	3.1.3	Número de nuevas intervenciones en la infraestructura para accesibilidad al año.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	<p>Continuar con la implementación de estrategias que prioricen la seguridad y salud de la comunidad universitaria frente a contingencias sanitarias.</p> <p>Promover los servicios de salud que oferta la Institución a la comunidad universitaria y público en general a través de la difusión, enseñanza y promoción basada en evidencia en página web y redes sociales.</p>	4.1.1.	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	0	10	15	20	20

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	Aplicar un diagnóstico a los servicios e infraestructura tecnológica con la que cuenta la Institución para implementar mejoras.	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	0	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Incrementar la oferta de servicios en las diferentes plataformas y medios digitales.</p> <p>Actualizar el contenido y diseño de los portales web institucionales con la información oportuna y pertinente sobre el quehacer universitario.</p> <p>Actualizar la Aplicación Digital Unison (App Unison), para apoyar en la difusión de las actividades, consultas o trámites.</p> <p>Automatizar procesos a través de sistemas inteligentes que faciliten las tareas administrativas.</p>							

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	<p>Evaluar los resultados de la trayectoria académica previa, mediante los resultados del examen de admisión, para proponer cambios en los criterios de admisión, así como establecer acciones remediales (cursos, talleres y asesorías, entre otras) para incidir en la nivelación académica del alumnado de nuevo ingreso.</p>	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	1,155	1,155	1,175	1,200	1,215
	<p>Fortalecer las instancias de coordinación, operación y seguimiento de trayectorias escolares, mediante la creación de grupos de trabajo integrados por docentes orientados al análisis de la información, la implementación de acciones remediales y el seguimiento del desempeño escolar del estudiantado.</p>	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	3	3	5	5	5

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Apoyar en la regularización de la situación académica del alumnado mediante la implementación de estrategias por cuerpos colegiados de docentes, academias, e iniciativas individuales de profesores a través de proyectos de docencia.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	56	57	58	59	60
	Mejorar los sistemas y procesos que faciliten la gestión y análisis de información de la trayectoria escolar, para identificar estudiantes en situación de riesgo académico a través del uso de la ingeniería de datos e inteligencia artificial.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	55.76	56	58	59	60
	Consolidar el programa de tutorías como recurso de apoyo al seguimiento de las trayectorias escolares del alumnado en riesgo académico y vulnerable a partir de integrar la actividad tutorial en la normativa docente y estudiantil, y de su articulación con estrategias para la mejora de indicadores académicos de los programas educativos.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	78	79	80	80	81
	Implementar programas departamentales de asesoría académica, con apoyo de docentes expertos y estudiantes avanzados, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	1	1	1	1	1
	Incrementar la oferta de cursos de verano que permitan la regularización de estudiantes en situación de rezago académico.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	82	85	85	85	85

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Realizar un diagnóstico sobre las problemáticas socioemocionales relacionadas con el bajo rendimiento escolar de estudiantes de licenciatura e implementar acciones de orientación psicológica en modalidades individual y grupal sobre las necesidades identificadas.	6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	75	77	77	80	80
	Fomentar la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.	6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	0	100	100	100	100
	Presentar ante órganos y comisiones internas el análisis de los resultados de las aplicaciones de los EGEL, promoviendo su seguimiento y uso en la toma de decisiones.							
	Promover estrategias para la mejora de los resultados de los EGEL de todos los programas educativos que aplican.							
	Presentar a los programas educativos de licenciatura, el análisis de los resultados de las evaluaciones del CENEVAL, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones académicas en la mejora de los procesos de la formación profesional de los estudiantes.							

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Fortalecer la normatividad interna que favorezca el ingreso de un mayor número de jóvenes con doctorado y alta productividad académica.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	58	60	60	60	60

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Ampliar y diversificar los programas de apoyo institucionales que propicien la consolidación de los indicadores de habilitación y formación de la planta docente y su productividad académica.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	10	10	15	20	20
	Continuar participando en las convocatorias del CONACYT de programas nacionales.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	7	8	10	12	15
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	85	85	85	85	87
	Llevar a cabo el diagnóstico y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, y definir estrategias para incrementar el número de docentes con Perfil Deseable.	7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	1	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Promover el avance en el grado de consolidación de los posgrados con orientación a la investigación dentro del PNPC.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100
	Diseñar estrategias de mediano y largo plazo para incrementar el número de programas de posgrado con orientación profesional en el PNPC.	8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100
	Articular las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de infraestructura de la Institución para ofrecer programas pertinentes.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	1	2	0	0	0

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Implementar mecanismos de seguimiento a las acciones de mejora de los programas educativos reestructurados y/o creados con base en el nuevo modelo educativo.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	100	100	100	100	100
	Diseñar e implementar un sistema basado en tecnologías de información que permita mejorar los procesos de evaluación de los programas educativos realizados por organismos externos.	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Impulsar la producción de material académico audiovisual como recurso de apoyo a la educación en las distintas modalidades.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
	Promover el desarrollo de mayor oferta educativa en modalidades presencial, dual, virtual, en línea y mixta.	8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	0	0	0	1	1
	Definir los lineamientos sobre la tipología de los espacios físicos educativos y su equipamiento en atención a las nuevas modalidades de enseñanza y al modelo dual.	8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	NA	NA	NA	NA	NA
	Capacitar al personal docente en la gestión y uso del equipamiento instalado en los espacios académicos.	8.1.c	Programas de posgrado inscritos en el PNPC que avanzaron de nivel en el año.	0	0	1	0	1
		8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.	90	100	100	100	100
		8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con organismos de los sectores productivo, público, gubernamental e instituciones académicas y científicas para potenciar el impacto de sus resultados y usos en beneficio de la comunidad.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	6	8	10	12	14
	Incentivar la incorporación, permanencia o promoción de nivel de un mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	9	10	11	12	13
	Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los cuerpos académicos.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	3	3	3	3	3
	Promover el avance en el grado de consolidación, según PRODEP, de los Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación.	9.1.b	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	0	10	10	10	10
	Fortalecer las redes de colaboración internas y externas y la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimiento y trabajo colaborativo para potenciar avances en soluciones a problemas del entorno.  Incentivar la realización de estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, mediante becas y periodos sabáticos.	9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	3	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 12. Fortalecer, actualizar y optimizar la infraestructura y el equipo para apoyar el desarrollo de la investigación y la creación artística.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
12.1. Equipamiento y gestión de infraestructura para la investigación y creación artística.	Crear los planes y programas anuales departamentales de mantenimiento de equipo para la investigación considerando los requerimientos financieros con cargo al presupuesto operativo anual de cada dependencia académica- administrativa.	12.1.1	Número de espacios creados, adecuados o equipados para el desarrollo de la investigación y producción artística.	0	0	1	1	1

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Fortalecer y diversificar los programas de servicio social, prácticas profesionales y estancias mediante la supervisión de la pertinencia de los proyectos registrados por los estudiantes impulsando aquellos que atiendan problemáticas sociales y a grupos vulnerables.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	0	3	5	7	10
	Organizar eventos en coordinación con los sectores público, social y productivo para promover nuevos proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias.	13.1.b	Listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional que oriente el trabajo de investigación y creación artística, como módulo en la Unidad de Manejo de Información Científico, Tecnológica, Artística y Humanística.	NA	NA	NA	NA	NA
	Impulsar la participación de docentes y estudiantes en las brigadas comunitarias de servicio social y gestionar apoyos financieros para potenciar su impacto.  Capacitar al profesorado que asesore proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias, con la finalidad de que estos proyectos se realicen de forma efectiva y se puedan orientar como una opción de titulación.							

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Organizar eventos y campañas, al interior y exterior de los campus, con la participación de las unidades de prestación y de las divisiones académicas para el otorgamiento de servicios.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	9	12	14	16	18

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Impulsar la acreditación de pruebas y procedimientos dentro de las unidades de prestación de servicios.</p> <p>Promover la capacitación y actualización del personal de las unidades de prestación y de los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Motivar a estudiantes y docentes a participar en las unidades de prestación de servicios y en los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p>	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	0	1	2	2	2

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Promover la evaluación de los eventos de educación continua, por parte de los participantes, para la mejora de la educación brindada.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	0	1	2	3	4
	Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en la Institución.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	0	4	5	6	7

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Reforzar y aumentar la adhesión de la Universidad a redes, consorcios, programas y proyectos estratégicos que permitan la colaboración con instituciones del país y del extranjero.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	0	1	5	5	5
	Apoyar a los académicos en la vinculación de sus proyectos con centros de investigación, instituciones de educación superior y escuelas del sistema educativo estatal.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	0	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Participar en eventos de cooperación académica para promover la oferta educativa de la Universidad, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar movilidad estudiantil.	16.1.3	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	1	1	1	2	2
	Facilitar, simplificar y agilizar los trámites relacionados con la movilidad internacional y nacional, así como gestionar los recursos destinados a su apoyo.	16.1.4	Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	1	1	1	2	2
	Impulsar la participación de estudiantes salientes y entrantes en los programas de movilidad estudiantil presenciales y virtuales ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.	16.1.b	Número anual de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional.	0	1	1	1	1
	Incentivar a los investigadores de la Institución para que reciban estudiantes entrantes en programas de investigación virtual o presencial.	16.1.c	Número anual de estudiantes con participación en programas de verano de investigación.	0	3	3	3	3
		16.1.d	Número anual de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad.	0	2	2	2	2
		16.1.e	Número anual de asignaturas impartidas bajo la modalidad de cursos COIL o clases espejo presencial.	0	1	2	2	2
		16.1.f	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en colaboración con IES extranjeras.	0	10	20	20	20

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Ampliar el intercambio de experiencias y prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades con otros organismos e instituciones de los diversos sectores.	17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	25	26	27	28	30
	Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica.	17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	10	14	16	18	20
	Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales.	17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	0	0.038	0.076	0.076	0.115
		17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	2	2	2	3	3
		17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	3	4	4	5	5

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonorense en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Ampliar el mayor número de eventos y actividades artísticas y culturales, así como su difusión para incrementar la asistencia y participación de los universitarios y de la sociedad en general.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Desarrollar actividades de fomento a la lectura y fortalecer las ya existentes, extendiéndolas a la comunidad y socializando sus beneficios.</p> <p>Incrementar la presencia de los artistas universitarios y grupos representativos a nivel local, nacional e internacional, apoyando las actividades de colaboración con otros organismos e instituciones.</p>							